

OBJETIVOS DEL CURSO

La calidad y eficacia del sistema de cooperación internacional para el desarrollo exige un capital humano altamente cualificado y con una carrera profesional que favorezca su estabilidad y seguridad. El objetivo de la propuesta formativa es servir de espacio de reflexión sobre las competencias (conocimientos, habilidades y valores) que favorecen una cooperación ética y de calidad para el desarrollo humano.

El curso se dirige a técnicos en cooperación para el desarrollo, formadores y gestores de recursos humanos de este ámbito ocupacional y a todas aquellas personas interesadas en la promoción del desarrollo humano.

La metodología del curso combina sesiones teóricas de expertos en cooperación para el desarrollo y de responsables de formación y selección de recursos humanos con sesiones prácticas, que buscan favorecer la construcción de conocimiento colectivo sobre el saber hacer, saber hacer y saber ser en contextos de promoción del desarrollo humano.

La presente propuesta formativa se enmarca dentro de un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con el título "Competencias profesionales en cooperación internacional para el desarrollo: Análisis exploratorio y diseño de un itinerario formativo integral".

PROFESORADO

TOMÁS COBO CASTRO

Presidente del Colegio de Médicos de Cantabria.

RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN

Director. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA).Universidad de Cantabria.

SUSANA FERNÁNDEZ RAMOS

Responsable Brigadas Internacionales de Paz (Cantabria).

NATALIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Profesora Contratada Doctora. Universidad de Cantabria.

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Técnica en Cooperación Internacional. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA).Universidad de Cantabria.

JOSÉ MANUEL MADRAZO REVUELTA

Técnico en proyectos. Fundación Cideal.

MARCOS GARCÍA

Responsable de RRHH de Médicos Sin Fronteras Cantabria

MERCEDES MOYANO GALA

Investigadora. Universidad Loyola Andalucía-ETEA..

LIÉBANA PIEDRA

Presidenta. Medicusmundi Cantabria.

ROCÍO POO GUTIÉRREZ

Responsable de América Latina. ONGD MPDL.

PROGRAMA

Lunes, 9 de septiembre

09:15 h. a 09:30 h. Recepción de participantes e inauguración del curso.

**MARTA GUIJARRO GARVI, Directora General de Universidades.
Gobierno de Cantabria**

09:30 h. a 10:30 h. Presentación de la temática y dinámica del curso.

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

10:30 h. a 13:00 h. Aproximación a las competencias profesionales.

NATALIA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

13:00 h. a 14:00 h. Análisis exploratorio de las competencias profesionales en cooperación para el desarrollo.

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Martes, 10 de septiembre

09:30 h. a 11:30 h. La formación en cooperación para el desarrollo.

MERCEDES MOYANO GALA

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 13:00 h. Los estudios sobre desarrollo como habilitadores profesionales en cooperación para el desarrollo.

RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN

13:00 h. a 14:00 h. Organización y gestión de recursos humanos desde el enfoque de competencias.

RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Miércoles, 11 de septiembre

09:30 h. a 10:30 h. La gestión de personas en las organizaciones no gubernamentales de desarrollo.

ROCÍO POO GUTIÉRREZ

10:30 h. a 11:30 h. La gestión de los recursos humanos en Médicos Sin Fronteras.

MARCOS GARCÍA

11:30 h. a 12:00 h. Descanso.

12:00 h. a 14:00 h. Mesa redonda. La cooperación para el desarrollo en la práctica: necesidades formativas y organizacionales.

TOMÁS COBO CASTRO

SUSANA FERNÁNDEZ RAMOS

LIÉBANA PIEDRA

16:00 h. a 19:00 h. Identificando las competencias profesionales para una cooperación ética y de calidad.

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

19:00 h. a 19:15 h. Clausura del curso y entrega de diplomas.

**MARTA GUIJARRO GARVI, Directora General de Universidades.
Gobierno de Cantabria**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS.....

NOMBRE.....DNI/Pasaporte.....

DIRECCIÓN.....C.P.....

POBLACIÓN.....PROVINCIA.....

PAÍS.....TFNO.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

ESTUDIOS/PROFESIÓN.....

CENTRO DE ESTUDIOS/TRABAJO.....

ESTUDIANTE ☐ EMPLEADO ☐ DESEMPLEADO ☐

SEXO.....EDAD.....CÓDIGO DEL CURSO.....

TÍTULO DEL CURSO.....

.....

Documentos que debe aportar para efectuar la matrícula:

1. Boleín de inscripción (uno por cada curso).
2. Fotocopia del DNI o pasaporte en vigor (uno por cada curso).
3. Fotocopia o duplicado del resguardo bancario acreditativo del abono de las tasas.
4. En caso de ser desempleado, y para justificar el derecho a matrícula reducida, fotocopia de la documentación acreditativa.
5. En caso de acreditación de residencia: certificado de empadronamiento o documento equivalente.

Lugar de entrega de inscripciones (también por correo):

1. Secretaría de los Cursos de Verano: Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante" Torre C, planta -2. Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander).
2. Correo ordinario dirigido a la Secretaría de los Cursos.
3. Por fax: 942/ 20 09 75
4. Correo electrónico enviado a cursos.verano@unican.es (en este caso se deberá añadir la documentación escaneada).
5. Alumnos matriculados actualmente en la UC: pueden matricularse a través del Campus Virtual, enviando en el plazo de 3 días naturales la documentación por correo electrónico o entregándola en la Secretaría de los Cursos.

Abono de matrículas:

Particulares: Por ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta corriente **2048-2204-19-3400000154** abierta a nombre de la Univ. Cantabria "Tasas Cursos Monográficos" en Caja Cantabria, Oficina Principal de Santander (los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno).

Empresas y entidades/organismos: a través de factura emitida con anterioridad al ingreso. No se efectuarán ingresos en la cuenta arriba mencionada.

Estos datos serán incorporados al fichero automatizado de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos así como el envío de información sobre ellos. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI, dirigida al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 39005 Santander, a través de su Registro General o por correo certificado. Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la empresa de transporte contratada para la organización del mismo.

CANTIDAD INGRESADA:

Tasas de Matrícula.....Euros

INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en programa general o en
www.cursosveranouc.es

MATRÍCULA DE LOS CURSOS:

Ordinaria: 95 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso.

Anticipada: 42 €, matrículas formalizadas y pagadas íntegramente hasta 15 días naturales antes del comienzo del curso. Este tipo de matrícula no permite reintegro del dinero, salvo anulación del curso.

Reducida: 58 €, (Residentes del municipio donde se imparta el curso matriculado; alumnos de la UC; jóvenes (nacidos en 1988 y años posteriores); desempleados y miembros de ALUCAN) matrículas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los 14 días naturales anteriores al comienzo del curso. Todos los beneficiarios deberán acreditar documentalmente su pertenencia al colectivo correspondiente.

Mayores: 32 € (nacidos en 1948 y años anteriores).

DEVOLUCIONES:

No se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de *matrícula anticipada*.

Plazo de solicitud: diez días naturales de antelación al comienzo del curso.

DIPLOMAS DE ASISTENCIA:

Imprescindible la acreditación presencial en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. Se controlará la asistencia de los alumnos.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN:

La Universidad de Cantabria reconocerá como créditos de libre elección los obtenidos por la superación de los diferentes cursos por sus alumnos de primer y segundo ciclo.

Los alumnos procedentes de la UNED (Centro Asociado en Cantabria) y de las Universidades del G-9 (Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, La Rioja y Zaragoza) podrán acogerse a los convenios correspondientes.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

Con carácter general, los cursos de verano se reconocerán para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural (1 crédito por cada curso de 20 horas).

Los cursos asignados al **Subprograma de formación en valores y derechos y Subprograma de desarrollo de habilidades de comunicación e información y competencias personales** pueden ser objeto de reconocimiento dentro de la asignatura de "Habilidades, Valores y Competencias Transversales" en aquellos planes de grado que la incluyan. Estos cursos, tendrán proceso de evaluación que habrá de superarse y podrán ser reconocidos por 2 créditos.

DE INTERÉS PARA PROFESORES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:

A petición del docente interesado, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria homologará la asistencia a todos los Cursos de Verano.

ALOJAMIENTO:

Puede consultar <http://www.turismodecantabria.com/>

TRANSPORTE:

La empresa ALSA facilitará el transporte de los alumnos a las sedes en las que la empresa opere, efectuando un descuento del 30% en los billetes que adquieran en cualquier población de origen donde dicha empresa tenga **punto de venta en Estaciones de Autobuses (Santander, Laredo, Torrelavega)**, así como en las estaciones de Comunidades Autónomas limítrofes con Cantabria (**Bilbao, Oviedo, Gijón, Burgos, León y Palencia**). Los alumnos matriculados en los Cursos de Verano tendrán que presentar copia de la matrícula en el curso para la emisión del o de los billetes. Se aconseja la consulta de horarios en la información pública de ALSA.

Horas: 15

Plazas: 48

Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Aula 12). Avda. Los Castros s/n, Santander.

Curso reconocible con 1 crédito de libre elección (1º y 2º ciclo).

COLABORAN

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

SA.12.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

DIRECCIÓN

ALEXANDRA GUTIÉRREZ CRUZ

Técnica en Cooperación Internacional

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA)

Universidad de Cantabria

MARTA GUIJARRO GARVI

Directora General de Universidades. Gobierno de Cantabria

Santander, del 9 al 11 de septiembre



AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER

SANTANDER